



SERVICIOS VETERINARIOS ESCENCIALES DURANTE CUARENTENA

07 / 04 / 2020

El Colegio Médico Veterinario con fecha 21 de marzo de 2020, se ha pronunciado a favor del cierre funcional de la Región Metropolitana, junto a las otras regiones donde se haya requerido y, además, hemos solicitado formalmente se permita el funcionamiento de clínicas, farmacias y laboratorios veterinarios, así como también, el funcionamiento de centros de investigación y bioterios, considerando, por cierto, en todos los casos, se propicie el manejo humanitario en las labores destinadas al cuidado animal por personas jurídicas sin fines de lucro promotoras de la tenencia responsable.

Consideramos que los servicios veterinarios esenciales en periodo de cuarentena y toque de queda en lo que respecta a la atención clínica o quirúrgica corresponden únicamente a aquellas situaciones en las que los animales corren riesgo vital y/o requieran de una atención médica de urgencia (considerando, por ejemplo, atropellos, daño neurológico agudo, intoxicaciones, entre otras) y el tratamiento de pacientes con patologías crónicas que requieren seguimiento en el centro veterinario. Podría, asimismo, considerarse como esencial la vacunación antirrábica en los casos donde exista un riesgo epidemiológico efectivo, además de la continuidad del calendario sanitario de primo vacunación de animales de compañía.

Por lo tanto, y a partir de lo anterior, se desprende que en cuarentena, los servicios de peluquería, con propósitos estéticos, corte de uñas y cualquier otro servicio rutinario, no son esenciales, pudiendo esperar hasta la normalización de la emergencia sanitaria que enfrenta el país.

Como gremio, comprometido con el resguardo de la salud animal, la salud humana y del medio ambiente, continuaremos colaborando en educar a la ciudadanía y colaborando con lo que la autoridad estime pertinente.

Los invitamos a revisar nuestros canales oficiales y www.colmevet.cl/covid19

Colegio Médico Veterinario de Chile

COLMEVET

Av. Italia 1045 Providencia - Santiago

Teléfono: 22209 3471 - info@colmevet.cl - www.colegioveterinario.cl